

Segundo Congreso de Economía Ambiental: la quinta ola de progreso de la humanidad, protección al medio ambiente

La economía ambiental, nuevo enfoque de los Agrarios



Propuestas de innovación económica junto al cuidado ambiental fueron las temáticas principales durante congreso impulsado por la Universidad Agraria del Ecuador

La Facultad de Economía Agrícola tuvo el honor de presentar el 2do congreso de economía ambiental; la quinta ola de progreso de la humanidad, enfocado en la protección del medio ambiente.

El Ing. Javier Del Cioppo, decano de la Facultad de Economía Agrícola dio la bienvenida a la comunidad Agraria en la apertura del simposio. De igual manera remarcó la valía del evento que contó con congresistas nacionales e internacionales.

Otro aspecto que Del Cioppo destacó fue la presencia del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, rector creador de la Universidad Agraria del Ecuador, quien es el mentalizador de la quinta ola del progreso de la humanidad; la protección al medio ambiente.

“En estos 25 años de la Universidad Agraria nos complace seguir aportando como facultad de economía agrícola con actividades culturales, científicas y académicas”, expresó el Vicerrector.



La comunidad Agraria se hizo presente durante el Segundo congreso de economía ambiental: la quinta ola de progreso de la humanidad, protección al medio ambiente, realizado en la sede Guayaquil de la institución

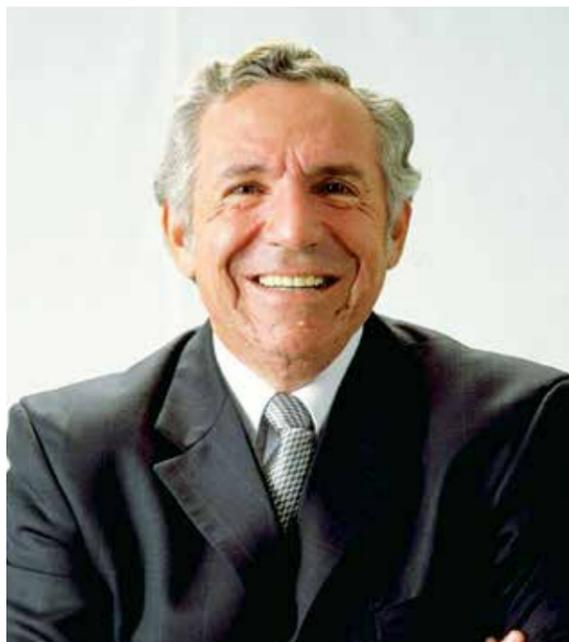
VIOLACIÓN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

PRIMERA PARTE

El artículo 355 de la Constitución de la República textualmente expresa al autonomía universitaria y la garantía que consta en dicho artículo.- ART.355: " El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.- Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable.

Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.- Sus recintos son inviolables, no podrán ser allanados sino en los casos y términos en que pueda serlo el domicilio de una persona. La garantía del orden interno será competencia y responsabilidad de sus autoridades.

Cuando se necesite el resguardo de la fuerza pública, la máxima autoridad de la entidad solicitará la asistencia pertinente.- La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional.- La Función Ejecutiva no podrá privar de sus rentas o asignaciones presupuestarias, o retardar las transferencias a ninguna institución del sistema, ni clausurarlas o reorganizarlas de forma total o parcial.- La autonomía universitaria se ha convertido en un lirismo, ya que aquellos que detentan el poder la pisotean como a bien tienen, ya existen evidencias; por parte del Ejecutivo del bloqueo económico que se le ha realizado a la Universidad Agraria del Ecuador, cuando de un presupuesto de 36 millones de dólares, en el año 2012, se disminuye a 15 millones de dólares en el año 2015; es decir, se disminuye prácticamente el 60% del



Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE
Consejo Editorial

presupuesto de la universidad sumado a que la Agraria incrementó el 66% la cantidad de estudiantes, esto, está totalmente prohibido por la Constitución, pero al margen de las normas y de los criterios técnicos, se ha buscado aniquilar a una Universidad.

Bloquear el fondo patrimonial creado por la Universidad Agraria del Ecuador de 25 millones de dólares depositados en la Corporación Financiera Nacional, al amparo en virtud de normas existentes en la anterior Ley de Educación Superior, es violar el artículo 355 de la Constitución y negar la posibilidad de generar rentas a favor de nuestra institución.

Otra de las violaciones rampantes que en algún momento los directivos que han atosigado a la Universidad Agraria del Ecuador durante diez años deberán de responder, la persecución contra la Agraria violando la Constitución de la República, se la puede comprobar al no darle trámites a las Maestrías de la Universidad Agraria del Ecuador, para asfixiarla, para evitar que cumpla con su visión y misión de carácter académico, y negándole la posibilidad de generar un financiamiento de 600 mil dólares por año, esto es tremendamente

La direccionalidad en la distribución de las rentas, comprendidas en el FODEPEUDPO por parte del organismo rector de la Universidad Ecuatoriana desconociendo la realidad de una anterior forma de distribución totalmente racional, en función del número de universidades y en función del número de estudiantes, en función de las características de las distintas profesiones; y, en función de las diferentes Unidades Académicas y del patrimonio que tienen que preservar esas universidades. Es grave, a la universidad de cuarto nivel se le da 17.000 dólares por estudiante, mientras a las Universidades técnicas se les da tres mil dólares por estudiante, rompiendo un principio de igualdad que garantiza la Constitución de la República.

El cierre arbitrario de los Programas Regionales de Enseñanza de la Universidad Agraria del Ecuador, que no permite continuar con la formación de Tecnólogos en los diferentes girones de la patria, cerrados por la arbitrariedad de los organismos del Estado Ecuatoriano.

Hoy en día están planteando hacer lo que hacíamos nosotros en los Programas Regionales de Enseñanza, y que le dieron una gran rentabilidad académica a nuestro país, la Universidad Agraria del Ecuador es la Universidad que ha hecho mayor capacitación en el sector agropecuario, en el sector rural de nuestra Patria, ha formado más de 15.000 profesionales con título terminal de tercer nivel: Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios, Ingenieros Agroindustriales, Ingenieros Agrícolas, los Ingenieros en Informática, para que le den el apoyo logístico al aparato productivo del país, ha formado a más de tres mil Maestros en Ciencias, en las diferentes especializaciones de maestrías, como Recursos Naturales Renovables, Sanidad Vegetal, como Riego y Drenaje, como Docencia Universitaria, y ha formado a más de tres mil tecnólogos, que son el apoyo para la gran cantidad de transnacionales en nuestro país.

continúa en la próxima edición



EL MISIONERO

Es una publicación realizada por
LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

DISTRIBUCIÓN

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
(042) 439 166

Milagro: Ciudad Universitaria Milagro
Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner.
(042) 972 042 - 971 877

CONTÁCTENOS
info@agraria.edu.ec.

DIRECTORIO

Ph.D. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE

CONSEJO EDITORIAL

Ing. Martha Bucaram de Jorgge, M.Sc.
Dr. Kléver Cevallos Cevallos, M.Sc.
Ing. Javier del Cioppo Morstadt, M.Sc.
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Departamento de Relaciones Públicas UAE

Segundo Congreso de Economía Ambiental: la quinta ola de progreso de la humanidad, protección al medio ambiente

Los congresos aportan al desarrollo académico

Hoy es un día de mucha alegría, estamos viviendo un 2do congreso relacionado a la economía ambiental, comentó la rectora de la Universidad Agraria del Ecuador, Dra. Martha Bucaram de Jorge.

La primera autoridad de la entidad Agraria sostuvo que se realizó la segunda parte del congreso porque era necesario mantener la continuidad del tema entre los estudiantes.

En 2016 se efectuó la primera versión del congreso de Economía Agrícola en la sede de Guayaquil.



La Dra. Martha Bucaram de Jorge destacó la importancia del congreso ambiental

En 2016 se efectuó la primera versión del congreso de Economía Agrícola en la sede de Guayaquil, donde se contó con ponentes internacionales

Otro de los aspectos por el cual las autoridades de la Agraria realizan año tras años diversos foros de discusión y aprendizaje, es para nutrir a los estudiantes de las experiencias y vivencias que los ponentes comparten.

“Impulsamos los congresos con la finalidad de que los estudiantes se involucren más en la investigación y desarrollo de propuestas que beneficien al sector agropecuario y así poder contar con futuros ponentes formados en nuestras aulas”, comentó la máxima

autoridad de la Agraria.

Impulsando la quinta ola del progreso de la humanidad

En magistral ponencias el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz expuso su propuesta de cuidado al medio ambiente, la quinta ola del proceso de la humanidad.

Bucaram sostuvo que es importante formar a más profesionales ambientales que fiscalicen el desarrollo de la matriz productiva en el país.

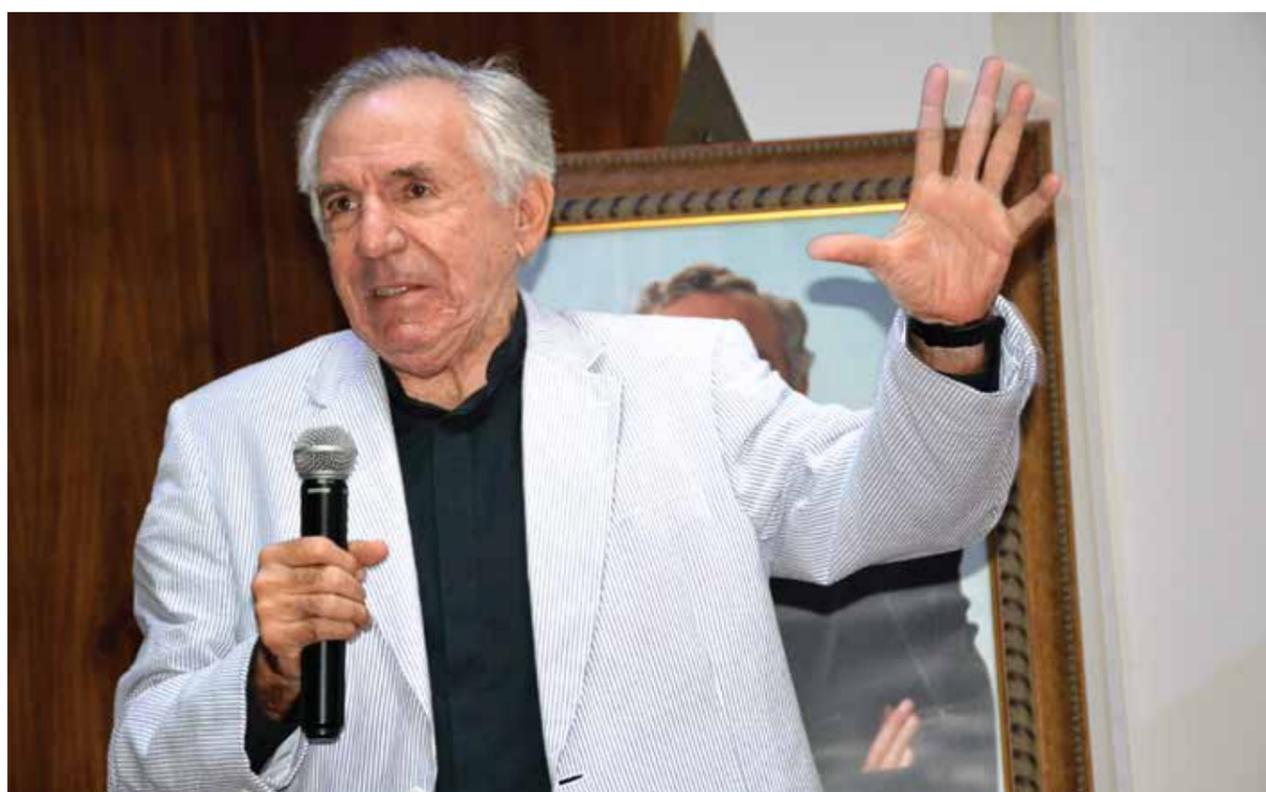
La desaparición de especies dentro de la cuenca del río Guayas también fue un aspecto con el cual se lamentó el creador de la Agraria.

“Debemos formar a profesionales con técnica y conciencia ambiental, para así garantizar que la humanidad pueda alcanzar una nueva ola de progreso”, enfatizó el ex rector de la Agraria.

Durante el congreso de economía se destacaron diversas investigaciones que exhortaron a los estudiantes a enfocarse en el trabajo de propuestas que consideren el desarrollo agropecuario enmarcado en la realidad ambiental que predomina en el planeta.



El Ing. Javier Del Cioppo, Decano de la Facultad de economía agrícola abrió el acto



El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz creador y fundador de la Agraria es el precursor de la quinta ola de progreso, el cuidado al medio ambiente

Segundo Congreso de Economía Ambiental: quinta ola de pro



Las docentes Agrarias María del Pilar Viteri Vera y Jenny Susana Yáñez Cabrera llevaron a la comunidad Agraria el tema sobre la equidad intergeneracional ambiental.



La actual situación ambiental del mundo ha planteado cuestionamientos sobre los límites que la naturaleza impone al crecimiento económico

Equidad intergeneracional ambiental: compromiso de desarrollo y crecimiento económico.

La docentes Agrarias María del Pilar Viteri Vera y Jenny Susana Yáñez Cabrera llevaron a la comunidad Agraria el tema sobre la equidad intergeneracional ambiental.

La actual situación ambiental del mundo ha planteado cuestionamientos sobre los límites que la naturaleza impone al crecimiento económico. Así también, se considera que la contaminación y por extensión otros problemas ambientales como el agotamiento de los recursos naturales, tendrían sus raíces en el alto crecimiento económico y poblacional. A pesar de esto, la literatura económica sobre crecimiento económico, ha ignorado frecuentemente las restricciones y variables de tipo ambiental.

Se habla de crisis ecológica, que se manifiesta en la contaminación, deforestación, desertificación, calentamiento global y perturbaciones climáticas. También el agotamiento de los recursos naturales es un problema fundamental.

La contaminación y por extensión otros problemas ambientales, tendrían sus raíces en el alto crecimiento económico y en crecimiento exponencial de la población desde la primera revolución industrial. Se debe aclarar que el crecimiento económico no es la causa única. Más bien se plantea que es la explosión demográfica el problema más impor

tante. Este a su vez es causado por los avances tecnológicos en la agricultura y la mejora de la medicina que tuvieron un efecto positivo sobre la esperanza de vida media de los humanos -que se ven incentivados por el crecimiento económico en un círculo de retroalimentación.

La economía del desarrollo y del crecimiento también utiliza ampliamente el modelo de generaciones traslapadas, por varias razones. En primer lugar, la introducción del capital humano, pueden hacer útil la modelización del proceso intergeneracional de la educación. Otra propiedad del modelo más simple es que los términos del crecimiento a largo plazo depende de las condiciones iniciales. En otras palabras, el punto de inicio de la economía es fundamental. Por ejemplo, comenzar con demasiado poco capital puede llevar a una trampa de pobreza.

Seguridad Alimentaria y Políticas Agropecuarias en el Ecuador

En magistral ponencia las docentes Agrarias Elisa Cedeño y Diana García tocaron varios aspectos importante a las normativas vigentes en la seguridad alimentaria y políticas agropecuarias en el Ecuador, a la vez que plantearon propuestas para la mejora de las mismas.

La noción de seguridad alimentaria fue utilizada por primera vez en 1974 en la Conferencia Mundial de Alimentos, en referencia a la disponibilidad suficiente de alimentos para cubrir las necesidades de la población a nivel mundial.

Esa noción aplicada a cada país se denominó seguridad alimentaria nacional y centró su atención en asegurar los alimentos que permitan satisfacer las necesidades de consumo per cápita en cada país, incluso en los períodos de limitada producción nacional y de condiciones adversas en el mercado internacional.

Aprovechar el potencial agropecuario del Ecuador en el contexto de transición demográfica y cambio climático por el que atraviesa el país requiere de una transformación estructural de gran alcance y constituye uno de los mayores retos con que se enfrenta el sector agropecuario actualmente.

Es imperativo dar un giro a la política agraria, direccionar el cambio, desde un modelo agrario excluyente tradicional que subsiste en Ecuador, hacia otro de carácter incluyente e innovador, que permita a los campesinos alcanzar un nivel de vida digna y ejercer ciudadanía. Desde el Estado se requiere repensar su tradicional enfoque de intervención y romper paradigmas.

La coexistencia de segmentos de productores en condiciones de desigualdad es el resultado del desarrollo de un modelo agrario y económico que por décadas ha favorecido al sector exportador, en detrimento del productor para el mercado local.

En buena parte, la inserción externa de estos productos (banano, café, cacao, pescados, camarón) se sustenta en bajos salarios y bajos precios pagados al productor, lo que trajo como efectos una profundización de la desigualdad.

El progreso de la humanidad, protección al medio ambiente

Revertir esta situación mediante la puesta en marcha de políticas específicas para el sector de pequeños y medianos productores es esencial para el futuro del sector agropecuario y para garantizar la soberanía alimentaria de la población ecuatoriana, especialmente de los campesinos pobres.

Prácticas Agroecológicas para la agricultura sostenible en el cultivo de cacao orgánico en Asociaciones de la Provincia del Guayas

Con la finalidad de contribuir a mejorar el proceso de producción del cultivo de cacao orgánico, identificado como promisorio en la provincia del Guayas e investigado por distintas instituciones, los docentes Agrarios Joy Mayorga Ramos, Víctor Quinde Rosales, Elsy Galarza Alcívar, Joffre Orellana Bermeo y Carlos Martínez Murillo presentaron una ponencia que contenía las generalidades del cultivo de cacao; del mismo modo, propusieron algunas consideraciones para la producción en vivero, preparación de terreno e instalación en campo definitivo.

Además, brindaron información sobre la prácticas agroecológicas y de varias labores culturales imprescindibles para el cultivo, como podas, control de malezas y fertilización con productos permitidos en la producción orgánica.

Por otro lado, presentaron algunas recomendaciones para el manejo y control de plagas, el proceso de cosecha y beneficio, (cosecha, selección, chancado o partido de la mazorca), despulpado, fermenta

ción, formas o medios de fermentación, secado, almacenado y comercialización del producto.

Emprendimiento e innovación tecnológica de dos aerogeneradores (D-ICAZA-A1 y DIAWIND-A2) para las Zonas Rurales de Ecuador (Cuenca)

Actualmente, las energías renovables impulsadas por normativas, tanto comunitarias como de ámbito nacional y regional, continúan avanzando en su proceso de promoción y penetración. El régimen especial y el sistema de primas que contempla la Ley del Sector Eléctrico para la generación de electricidad con fuentes renovables juegan una importante labor en la estructuración del mercado.

Ante esta realidad el Ing. Daniel Icaza Álvarez llevó a la comunidad Agraria las principales incidencias de su proyecto ejecutado en el austro ecuatoriano.

Icaza manifestó que hoy estamos obligados a buscar nuevas alternativas de energía eléctrica por el creciente consumo, ya que una energía que tiene un precio en constante aumento es prohibitiva para las clases más desposeídas y una demanda que se incrementa con extraordinaria rapidez.

Habló de su prototipo de un equipo que transforma las corrientes de

viento en energía eléctrica, un “aerogenerador autocontrolado para captar la máxima energía del viento”.

El funcionamiento de este aerogenerador está basado en la generación de energía a través de la entrada de viento a sus tres palas, que producen rotación en su eje de entrada, lo cual se canaliza multiplicando esa velocidad a través de engranajes, con una relación de transformación de 1 a 50 revoluciones. De allí esta velocidad capta el rotor de un alternador de automóvil que, a través de un sistema de regulación de tensión y corriente, genera una

tensión constante de 12 V. la cual recarga a una batería y de esta manera se establece un régimen de transformación de c.c. a c.a., donde las viviendas pueden proveerse de fluido eléctrico.

Este prototipo fue trabajado tras un exhaustiva investigación en lo que respecta, el diseño aerodinámico, ingeniería, modelado, calculo, construcción, calibraciones, manifestó el autor.

La eficiencia del aerogenerador esta garantizada por la implementación de controladores electrónicos y sensores a través de un sistema de posicionamiento con una veleta que capta el máximo nivel de flujo ventoso y gira unos grados, con lo cual envía una señal eléctrica a un motor de c.c. a 12V apoyándose con un sistema sensible de rodamientos. El posicionamiento apenas tarda microsegundos en posicionarse.

continúa en la página 8



La docente Agraria Diana García participó del congreso de economía ambiental



Elisa Cedeño mostró su preocupación por la seguridad alimentaria y las políticas agropecuarias del país



El Ing. Daniel Icaza llevó al congreso las incidencias del proyecto ejecutado en el austro ecuatoriano

25 años aportando economistas agrícolas y profesionales de gestión en negocios



Con la creación de la Universidad Agraria del Ecuador, el 16 de julio de 1992, se dio el nacimiento de la Facultad que marco un antes y un después en el ámbito económico del país

a Facultad de Economía Agrícola se encuentra de fiesta, diversos eventos se efectuaron para celebrar los 25 años de creación de la entidad, creada por ley un 9 de julio de 1995, desde entonces adquirió una trascendental importancia en el sistema universitario ecuatorial por ser la primera, de esta índole, en la oferta académica dentro del sistema de educación superior.

En sesión solemne efectuada el pasado 4 de agosto del presente, las principales autoridades de la Universidad Agraria del Ecuador, encabezadas por la Dra. Dorys Chirinos, Rectora encargada de la institución, junto al Ing. Javier Del Cioppo, Decano de la Facultad, fueron parte de la celebración.

Decano de la facultad rememoró parte de la historia

Del Cioppo contó que la facultad se creó con la finalidad de enfrentar los problemas del sector agropecuario y su gestor fue el Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, quien logró la creación de la Universidad Agraria del Ecuador el 16 de julio de 1992, incluyendo la carrera de Economía Agrícola en la estructura académica para formar profesionales con capacidad de gestión de los negocios y organizaciones agrícolas, que constituyen el desarrollo del sector agropecuario, con el título profesional de grado de economista agrícolas.

Por otra parte, hizo una mención especial a la ex Rectora Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, quien durante su gestión dio el apoyo necesario a la facultad para que continúe destacando con sus profesionales identificados con la realidad económica y la realización de procesos productivos en un ambiente de sostenibilidad que reflejen el mejoramiento de las condiciones de vida del agricultor y sus familias.

La Facultad en números

La facultad en el 2012 matriculó 279 estudiantes, Guayaquil 170 y en Milagro 109, para el año 2017 hasta el primer semestre la facultad de economía agrícola ha matriculado 1064 estudiantes, Guayaquil 598 y Milagro 486, la mayor matrícula registrada en la facultad fue en el año 2016 donde se matricularon 1411 estudiantes en comparación al 2012, donde se ha registrado un crecimiento 5 veces más de lo que existía.

Para este año 2017 la facultad le ha dado un gran énfasis al desarrollo de investigación y actividades académicas. Se participó como facultad en el primer congreso estudiantil de Ciencias Agrarias, donde asistieron al rededor de 17 estudiantes quienes presentaron más de 8 trabajos entre posters y ponencias dentro de esa especialización.

En este año 2017 la facultad trabajó con el rediseño de sus carreras.



El decano de la Facultad de Economía Agrícola durante la sesión solemne de aniversario

Hoy en día se trabaja con la carrera de Economía con las menciones de gestión de agro negocio y gestión empresarial en Guayaquil, aprobado ya por el CES, economía gestión agro negocios y empresarial en el triunfo lo cual también ha sido aprobada, economía para la Unidad Académica de Milagro y Naranjal que están en proceso de revisión en el CES.

En cuestión de ingreso, en el año 2012 se contaba con un número total de docentes de 19 docentes, para el año 2017 son 50 docentes, de ellos en el año 2012, 10 eran hombres, 9 eran mujeres, en este 2017, 24 son hombres y 26 son mujeres.

¡Salud! Facultad de Economía Agrícola!

Economía Agrícola, primera especialidad en el país con sello de la Agraria

La especialidad académica de Economía Agraria es la primera que existe en el Ecuador, la facultad de Economía Agraria es la primera que existe en el país, el uno es el ente administrativo y el segundo es el planteamiento de carácter académico, la escuela de economía es el planteamiento de carácter académico, el administrativo es la facultad de economía agrícola y se la creó como facultad, no adscrita a ninguna de las otras facultades que existieron, agronomía y veterinaria para darle nombre propio, contó el Rector fundador Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.

Bucaram mencionó que la llegada de la Dra. Dorys Chirinos como Rectora encargada, es una respuesta positiva ante las vicisitudes que la institución enfrenta y de quien se espera, siga potenciando el desarrollo de la Facultad.

“El advenimiento de la nueva rectora, quienes muchos no la conocen, eso es motivo suficiente para hacer un brindis y saludar alborozados por un nuevo aniversario de la Facultad de Economía Agrícola”, expresó el ex Rector de la Agraria.



Las principales autoridades de la Agraria rindieron el homenaje de pleitesía por los 25 años de creación de la Facultad de Economía Agrícola. En la foto destacan el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, Dra. Dorys Chirinos Torres, Rectora y la Dra. Martha Bucaram de Jorge

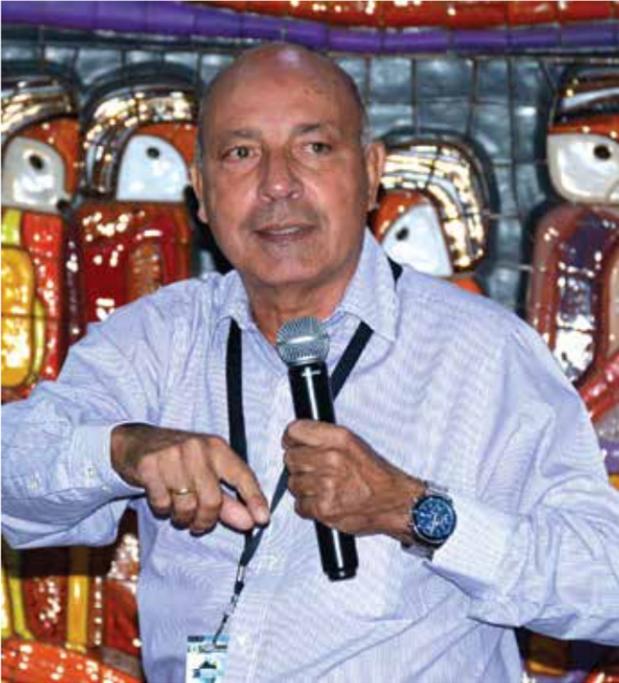
“El advenimiento de la nueva rectora, quienes muchos no la conocen, es un motivo suficiente para hacer un brindis y saludar alborozados por un nuevo aniversario de la Facultad de Economía Agrícola”

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
Rector Fundador de la UAE



La comunidad Agraria fue parte de la sesión solemne de aniversario por la Facultad de Economía Agrícola, donde se homenajeó a las autoridades y estudiantes

Segundo Congreso de Economía Ambiental: quinta ola de p



El Dr. José Manuel Febles González , de nacionalidad cubana, expuso los resultados de la evaluación de la erosión de suelos ferralíticos en ambientes no investigados anteriormente



El Ing. Luis Calle junto al Dr. Octavio Rugel llevaron a cabo una investigación en el campo del marketing enfocado al desarrollo económico de la agroindustria

El Costo De La Erosión En Los Suelos Ferralíticos Rojos: Los Más Productivos De Cuba

La degradación de los suelos se encuentra entre los problemas más apremiantes de la crisis alimentaria mundial y su protección representa un problema de seguridad nacional para los países.

Investigaciones realizadas en localidades de referencia de las provincias Mayabeque y Artemisa durante los últimos 30 años, han demostrado que los efectos de la antropogénesis intensiva en los suelos Ferralíticos Rojos en regiones de carso llano y de alturas se han incrementado y provocan una degradación intensa, que pudiera conducir a su extinción.

Ahora con nuevos enfoques se ratifica, y se demuestra, el avance hacia la extinción de los suelos Ferralíticos Rojos.

En este trabajo, el Dr. José Manuel Febles González expuso los resultados de la evaluación de la erosión de estos suelos en ambientes no investigados anteriormente (carso de altura), realizando la predicción de las pérdidas en escenarios futuros, y presentó los valores de referencia de contaminación por metales pesados , hasta el presente no definidos para estos suelos en Cuba, que integralmente permiten relacionar los procesos de erosión - sedimentación - contaminación de la cobertura ferralítica, con lo cual se reivindica y da continuidad a un premio anterior de la ACC en el que se concluyó una tendencia a la degradación. Ahora con nuevos enfoques y un conocimiento más profundo de la naturaleza de los geoecosistemas cársicos se demuestra, el avance hacia la extinción de los suelos Ferralíticos Rojos.

El Biocomercio en el Ecuador

La Ing. Iskra Sánchez introdujo a la comunidad Agraria a la creación de negocios sostenibles basados en el aprovechamiento de los recursos que genera la biodiversidad

Sánchez explicó que dentro de las temáticas actuales del desarrollo sostenible está el tema ambiental y el de la biodiversidad, es por esto que existe desde hace 20 años la iniciativa del Biocomercio, el cual abarca las actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios procedentes de la biodiversidad autóctona según los aspectos de sostenibilidad ambiental, económica y social.

Dentro de esta práctica en Ecuador, se encuentran los sectores priorizados: el alimentario, farmacéutico, el turismo sostenible, y entre otros, este trabajo se concentró en el sector alimenticio y en su principal producto: el cacao.

El objetivo general fue analizar cómo se encuentra el sector del Biocomercio en el Ecuador con respecto al cacao durante el periodo 2011-2016, para lo cual, se efectúa una revisión de la literatura sobre las teorías de economía ambiental, desarrollo sostenible, biodiversidad y biocomercio, para que de esta manera poder diagnosticar la situación del sector alimenticio, y específicamente el cacao, en relación al biocomercio.

Los resultados encontrados demuestran que Ecuador tiene desarrollo en el sector alimentario, específicamente en lo que respecta al cacao, cuyas exportaciones han ido en aumento y donde Ecuador ocupa el cuarto lugar a nivel mundial por lo fino de su aroma y calidad del producto.

Marketing en el desarrollo económico de la agroindustria

Un importante tema para el desarrollo económico de la región fue abarcado por el Ing. Luis Calle, quien junto al Dr. Octavio Rugel llevaron a cabo una investigación de este interesante tema.

El Marketing Agroindustrial busca transformar todos los bienes agrícolas sin importar su fin, procesos y ciclos de producción en "satisfactores" dándoles así una orientación de tipo mercadotécnica donde se generen ventajas competitivas significativas para cada producto en particular y para cada mercado en particular, esto considerando las tendencias a nivel mundial, donde observamos que se hace imperativo la aplicación de nuevas técnicas de Marketing.

El análisis del marketing agroindustrial contempla factores como: características de los productos, elementos satisfactores, análisis de niveles del producto, sistemas de producción, políticas gubernamentales, sistemas de financiamiento regionales, grupo de consumidores, mercados potenciales, productos potenciales, sistemas comerciales, segmentación, demanda, nichos, sistemas de distribución, precios por zona, percepción de precios, ventajas competitivas, imagen corporativa, canales de comunicación, publicidad, análisis de necesidades, tendencias, proyecciones, sistemas de innovación tecnológica agroindustrial, programas de investigación y desarrollo de rubros agrícolas competitivos, y demás factores relevantes por sector.

e progreso de la humanidad, protección al medio ambiente



Los estudiantes de la Universidad Agraria del Ecuador formaron parte de la mesa de trabajo durante las jornadas del congreso impulsado por la facultad de economía agrícola



La Ing. Iskra Sánchez expuso sobre el biocomercio en el Ecuador



Parte de la plantilla de la facultad de economía agrícola que estuvo al frente de la planificación y éxito del congreso. Destacan la Dra. Rina Bucaram, Econ. Martha Bueno, Lcda. Karina Chapiro, entre otros



Foto del recuerdo de los estudiantes asistentes al segundo congreso de economía ambiental: la quinta ola de progreso de la humanidad, protección al medio ambiente



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

SISTEMA DE POSGRADO (SIPUAE)

CONVOCATORIA A ESTUDIANTES AL CUARTO PROGRAMA DE CURSOS Y EXÁMENES DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

La Universidad Agraria del Ecuador en cumplimiento a lo dispuesto por el Honorable Consejo Universitario mediante resolución No. 324-2017, en concordancia con las normas vigentes, convoca a todos los maestrantes de los programas ofertados, que concluyeron sus estudios entre el 22 de noviembre del 2008 hasta el 30 de diciembre del año 2016, que no han iniciado ni concluido su proceso de titulación, para que se matriculen en la Unidad de Titulación especial, tomen y aprueben los cursos y exámenes de actualización de conocimientos, que los habilita para desarrollar el proceso de titulación hasta obtener el grado de magíster, según lo establece la disposición general CUARTA del Reglamento de Régimen Académico.

Las matriculas ordinarias serán entre el 7 al 21 de agosto 2017 y las extraordinarias del 22 de agosto al 05 de septiembre del 2017. Detalles en la página web institucional en el link: <http://www.uagraria.edu.ec/postgrado.html>

ING. MARTHA BUCARAM LEVERONE DE JORGGE, MSC.

RECTORA

Economía Agrícola y sus 25 años de fructífera labor



Con un acto emotivo al final de la sesión solemne, se realizó el develamiento de un cuadro donde reposaba la imagen del nuevo integrante del muro de los decanos que han transitado a lo largo de los años en la Facultad de Economía Agrícola de la Universidad Agraria del Ecuador.



La Rectora vigente junto a la ex Rectora fueron las encargadas de retirar el velo que cubría al nuevo integrante del muro de los Decanos de la Facultad de Economía Agrícola



La Dra. Martha Bucaram de Jorge destacó el trabajo del Ing. Javier Del Cioppo al mando de la Facultad, a quien calificó como gran compañero de lucha



Estudiantes ganadoras del campeonato relámpago femenino de fútbol sala, en honor al aniversario de la Facultad, recibieron el trofeo de campeonas. En la foto, las campeonas junto al Dr. Jacobo Bucaram Ortiz



Durante el brindis de aniversario docentes y personal administrativo de la Facultad de Economía Agrícola compartieron de las vivencias dentro de la institución

Premiaciones y congratulaciones por el 25 Aniversario de la Facultad de Economía Agrícola

La Facultad de Economía Agrícola festejó su vigésimo quinto aniversario de creación, mediante una emotiva ceremonia solemne que contó con la presencia del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, rector creador y fundador de la Agraria.



El decano de la Facultad de Economía Agrícola brindó un reconocimiento al Dr. Jacobo Bucaram Ortiz por su importante aporte al desarrollo de la facultad.



La Dra. Martha Bucaram de Jorge recibió el reconocimiento por su gran gestión como rectora de la UAE, donde potenció las labores operativas de la Facultad de Economía Agrícola.



La Econ. Pamela Rodas recibió la condecoración por mejor tema de tesis de manos de la Rectora Dra. Dorys Chirinos Torres.



El Econ. Francisco Quinde recibió el premio Dr. Jacobo Bucaram Ortiz por la mejor tesis de la facultad.



El Econ. Víctor Quinde, docente de la facultad de Economía Agrícola, condecoró al Econ. Jean Pierre Jannuzzelli por mejor tesis.



La Dra. Martha Bucaram de Jorge entregó el reconocimiento por excelencia académica al Sr. Jonathan Chávez Haro.